

No está en la WEB



2664-2011-ED

Resolución Directoral

San Borja, 29 NOV 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0562-2010-ED, se aprobó la Directiva N° 041-2010-VMGP/DIGEBA/DPEBA, "Evaluación de los Aprendizajes en la Modalidad de Educación Básica Alternativa";

Que, es necesario emitir y aprobar las orientaciones para el llenado de los Certificados de Estudios en el marco de la equivalencia de la Educación Básica Alternativa con la Educación Básica Regular y la Educación de Adultos;

Estando a lo dispuesto por la Dirección General de Educación Básica Alternativa, y

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley N° 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Decreto Supremo N° 015-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Alternativa, y la Resolución Ministerial N° 0348-2010-ED, Directiva para el desarrollo del año escolar 2011 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar las "Orientaciones para el llenado de los Certificados de Estudios en el marco de equivalencias de la EBA con la EBR y EDA"

Artículo 2°. Encargar a las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local y Centros de Educación Básica Alternativa, la implementación y cumplimiento de la presente norma.

Regístrese y comuníquese



Armando Ruiz Tuesta
ARMANDO RUIZ TUESTA
Director General de Educación Básica Alternativa